

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.977

Sábado 12 de Junio de 2021

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1960263

EXTRACTO

CLAUDIA MARCELA GOMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público de la Quincuagésima Notaría de Santiago, con oficio en Teatinos N° 371, oficina 113, Santiago, certifico: Por escritura pública, de fecha 04/06/2021, bajo el repertorio N° 18.164-2021, ante mí, se redujo a escritura pública Acta de Junta Extraordinaria Accionistas de la sociedad “INVERSIONES MGCO SpA”, inscrita a fojas 79.206, N° 55.086, año 2012, Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, celebrada el 17 de mayo de 2021, en que se acordó la modificación de la sociedad, en el sentido de aumentar su capital en la suma de \$966.550.000, esto es, de la suma de \$777.280.000 a la suma de \$1.743.830.000, mediante la emisión de 96.655 nuevas acciones, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. En virtud de lo anterior, se modificaron los Artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los estatutos de la sociedad, relativos al capital social, reemplazándolos por los siguientes: “ARTÍCULO QUINTO: El capital de la Sociedad asciende a la cantidad de \$1.743.830.000, dividido en 174.383 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. En caso de aumentarse el capital mediante la emisión de acciones de pago, el valor de éstas podrá ser enterado en dinero efectivo o en otros bienes.”; “ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO: El capital de la Sociedad asciende a la suma de \$1.743.830.000.- dividido en 174.383 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, el cual se encuentra suscrito por su única accionista, doña Margarita Virginia Cabo Osmer, monto respecto del cual ha pagado íntegramente al contado y en dinero efectivo, la suma de \$1.532.879.000.-; y pagará, a contar del mes de junio de 2021, dentro de un plazo de 12 meses y en dinero efectivo la suma \$210.951.000.” Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, a 09/06/2021.



CVE 1960263

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl